

# EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 6.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;  
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:  
CUATRO REALES A L MES

## REVISTA LOCAL.

Si, señor, á todos los pobres se les debe socorrer; pero no con lo que es de otros pobres. Los inundados de ahora, no son los que lo fueron, aquellos para quienes espresamente lo habian destinado los donantes. Nadie puede disponer, así como se quiera, de los fondos que se destinaron para los inundados de Murcia, porque estos, y solo estos, tienen derecho á ellos. Los caminos, los puentes, las iglesias, los puer-  
tos, no son inundados, y para ellos no debo darse un céntimo. Es preciso insistir en esto, propagar esta idea elemental de justicia; porque estamos viendo que, hoy por una cosa y mañana por otra, todo el mundo se créa con derecho á la ofrenda de la caridad.

Sobre este tema hemos oido infinitos comentarios, cuyo extracto damos en las anteriores líneas, para que se vea que no es solo una opinion nuestra, sino que es el sentimiento general.

—El invierno se puede decir que lo hemos echado fuera. La lluvia de ayer parecia agua de Abril y Mayo; y la riada tenia todo el carácter de las de Octubre.

—El Segura, nuestro celebrador, parece que se ha propuesto tenernos en jaque. No nos deja tranquilos, ni en el teatro, ni en nuestras ocupaciones, ni en la cama. Hoy baja y mañana sube. Todos los dias partes de que viene la gorda, de que si viene así ó asado. Ya casi lo oimos como se oye llover. ¡No quiera Dios que sea verdad un dia lo del lobo y que se cumpla la célebre profecia de San Vicente Ferrer!

—Se va extendiendo admira-

blemente el *comercio* de la loteria. Dentro de poco habrá billetes de las rifas en todas partes. En las barberias y peluquerias, en los cafés, en los estancos, en los billares, en las tiendas de comestibles, por las calles, ciegos y pilletes, por todas partes se ofrece al *Niño Jesus*, al *Pardo*, *El servicio domestico*, *La Asuncion*, *la de Sevilla*, *los Huerfanos*, ¿que sé yo? la mar de rifas, en cuyo juego se va viciando todo el mudo, con el triste resultado de no conseguir nada, irse empobreciendo, y perdiendo la costumbre del ahorro y de la economia. Un premio que viene de ubas á peras ¿cuanto nos cuesta! Se paga mas por loterias y rifas que por consumos, y por contribucion industrial. Hay personas que no tienen pantalones y estan suscritos á una *decena*. ¡Que engañifa! Nos dá pena ver el sin número de trabajadores que el dia que se expone al público la lista oficial hacen bajode ella en billetes rotos lo que pudieran haber ahorrado en la semana.

—Y en medio de todo la poblacion aumenta que es un gusto. En el registro civil se han registrado en los diez dias primeros de Enero 38 defunciones por 78 nacimientos. Es decir que tenemos cuarenta jugadores mas de loteria para el porvenir; ó expendedores de billetes, que es lo mismo. ¿No podia tomar sobre esto un acuerdo la Sociedad Económica?

Porque ya hemos convenido en que la Sociedad Económica lo sabe y lo puede todo. Digo, se supone.

—Arcas, el famoso guitarrista, tocó anoche y anteanoche en el teatro de Romea. Parece mentira lo que es en manos de ese hombre ese instrumento, que es-

presa mejor que otro alguno el caracter distintivo del pueblo español. Todos los aires nacionales brotan de las pulsaciones de sus manos, como ternuras amorosas, como gritos patrióticos, como himnos que recuerdan nuestra historia y nos ensanchan el corazon. Arcas es el rey de los guitarristas, porque es español y porque es Arcas.

—Ya tenemos encima el otro trimestre de contribucion; esta loteria nos *toca* siempre.

## REMITIDO.—SERICULTURA.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy Señor mio y respetable amigo: En su periódico fecha 26 del actual he leído un párrafo de V., que entre otras palabras dice: «que hay que desengañarse en estas materias, los criadores de seda acudirán allí á donde el resultado de uno y otro año les pruebe que no se les equivoca.» Segun la opinion de V., Sr. Director, créa inútil toda gestion que haga la Sociedad de Amigos del País y Junta de Agricultura. Yo creo todo lo contrario, que no solamente deben de contribuir dichos señores, sino tambien las autoridades. Así tambien lo han creído todas las personas competentes que me han precedido en la prensa después de mi artículo del 7 del actual inserto en EL DIARIO.

Para persuadir á V., Sr. Director, del error en que está en sus apreciaciones y si algun otro pensase como él, voy á demostrar de una manera lacónica y bastante clara el estado de la cosecha de seda de nuestra vega hace mas de veinte años.

¿Que produce nuestra vega de Murcia de cosecha de seda y de hijuela en los años citados? ¿Que cantidad de onzas de simiente producen seda ó hijuela?

Segun datos muy aproximados que tengo motivo para ellos, la produccion de simiente de seda ó de hijuela asciende á siete ú ocho mil onzas anuales.

¿Que cantidad de simiente de seda se cria durante los años citados próximamente? por cada año veinte y cinco mil onzas. Luego la pérdida total de simientes de gusanos de seda asciende anualmente á diez y siete mil.

¿Que valor representa esta simiente en totalidad perdida?

Diez y siete mil onzas de simiente á 60 rs. onza rvn. . . . .	1.020,000
Hoja que consume cada onza de las 17,000 próximamente 120 rs. . . . .	2.040,000
Valor del trabajo empleado para las 17,000 onzas. 120 reales una. . . . .	2.040,000
<b>Total rvn. . . . .</b>	<b>5.100,000</b>

Luego la pérdida total que sufren los colonos y tambien los propietarios de la vega en la cria de la seda de cada año, asciende á un total de cinco millones cien mil reales. ¿Qué causas motivan estas pérdidas de tanta consideracion? Voy á demostrarlas de una manera sencilla y clara: en los campos de Murcia, San Pedro Pinatar, Cartagena, Mula, y otros, se crían de doce á catorce mil libras de capullo con objeto de venderlo para simiente. Examinado por el que suscribe, varias veces, personalmente, dicho capullo, lo ha encontrado, que solo el 15 ó 20 por 100 de este sirve para tener una muy mediana cosecha. El resto tiene de enfermedad de un 20 á un 90 por 100, inútil completamente para la cria de la seda. Los colonos de la vega en su tiempo oportuno salen en cuadrillas, una gran parte de estos vacilantes y deseosos de encontrar un capullo que sea bueno para simiente, pagándolo desde 40 hasta 70 rs. libra.

Pero como quiera que los campesinos casi en su totalidad acostumbran á limpiarlos todos los dias de la pebrina, entendido vulgarmente por pintados; cuando llegan los colonos á examinar los gusanos, en general los encuentran limpios de pintados; de aquí el engaño, y despues de estar algunos dias deseosos de obtener un buen capullo para simiente, lo pagan á los precios citados, y son desgraciadamente perjudicados, recogiendo las 14,000 libras de capullo citado, dándoles por resultado que solo de estas 14,000 libras pueden tener unas dos mil onzas de simiente de una mediana cosecha.

El resto de las doce mil onzas ó diez mil que pueden resultar son totalmente pérdidas. De forma que los colonos de la vega tienen en la actualidad, de los puntos citados, diez mil onzas próximamente, que nada hán de producir.

Una gran parte de los colonos acostumbran por ser menos celosos que los antedichos dejar simiente del capullo japonés blanco y verde, del criado en la vega, de los capullos mas sanos, para reproducir nueva cria, por tener esta clase de capullo condiciones mas favorables para la reproduccion, 8000 libras, que vienen á ser unas ocho ó nueve mil onzas, la mitad de esta es perdida en su totalidad.

De las simientes trasportadas del extranjero puede calcularse que de unas 3,000 onzas que se ponen á la venta solo mil dan resultado, la demás es perdida en su totalidad por estar enteramente enferma y ser deshecho de otro país.

Debo tambien hacer presente que algunos señores de la alta aristocracia murciana se han dedicado al estudio y saneamiento de la semillas de gusanos de seda

con resultados muy favorables, salvando con este motivo á sus colonos de los engaños citados; desgraciadamente son muy pocos en número, entre estos señores y los Sres. Roca hermanos y algun otro son los que verdaderamente ofrecen simiente de grandes garantias y buenos resultados preparadas por ellos mismos.

Pero de estos dichos señores solo se puede contar aproximadamente con unas 2,000 onzas de simiente. Si fuesen mayor en número, los colonos disfrutarían de buenas simientes, sin necesidad de apelar á ninguna simiente extranjera. Dados todos estos antecedentes, las pérdidas citadas, son una realidad, ¿pueden en su gran mayoría evitarse? Yo creo que sí.

¿Qué hacen las autoridades de la vecina república para obtener como obtienen una cosecha duplicada á la nuestra en iguales proporciones?

Tener en cada departamento de criadero de seda un jurado que examina capullos y simientes y certifica la que está en condiciones para reproduccion.

¿Qué inconveniente hay para que en nuestra localidad se disfrute de estos beneficios tan importantes y tan en favor de los intereses locales?

Llamo nuevamente la atencion de la sociedad de amigos del país, junta de Agricultura y al Sr. Gobernador de la provincia y consulten con los señores que tengo citados en otra ocasion y comprenderán lo útil de mis mal trazadas líneas para corregir de la manera mas conveniente tanto mal.

Murcia 28 de Enero de 1881.

JOSÉ CALAFAT.

## CORRESPONDENCIAS.

MADRID 28 de Enero.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Por fin para mañana noche está anunciado el «debut» de la Srta. Rodríguez.

Como le digo, me haré cargo de todo lo que ocurra y ya le escribiré.

—En el coliseo régio, se hizo anoche la prueba del nuevo aparato que la empresa ha establecido para el alumbrado de la sala.

El efecto no pudo ser mejor. La luz es blanca, brillante y no hiere la vista.

El aparato es de la patente de los señores Strode y compañía, de Lóndres, y se conoce con el nombre de «Sun Burner.» Debido al contacto de las luces que producen los 300 sartidores que lo componen, la combustion del gas es perfecta.

—En la mañana de ayer, á la puerta de la iglesia de San Lorenzo, se promovió un escándalo por unas cigarreras que que aguardaban saliesen de la iglesia dos novios que estaban en la celebracion de la ceremonia matrimonial.

Parece que una de aquellas habia sostenido relaciones hasta hace poco con el novio en cuestion.

La autoridad puso fin á la gritería de las cigarreras.

—Como le indiqué, dentro de pocos dias celebrará junta la popular de Socorros de las provincias de Levante, para

dar cuenta de la inversion de todos los fondos.

No se ha verificado, cuando le digo, por la desgracia ocurrida al Cardenal Patriarca de las Indias con el fallecimiento de su señora hermana.

—Anoche obsequió con un espléndido banquete la Sr. Duquesa de Medinaceli á los Sr. Sagasta, Castelar, Echegaray, Sivela (D. Manuel y D. Francisco), Polak, Fernandez Grilo, Gutierrez de la Vega, Larios y otras personas notables. La comida fué digna de tan distinguidos comensales, revelándose una vez mas la esplendidez y esquisito gusto con que sabe obsequiar á sus amigos la ilustrada.

—La colonia murciana, me encarga de la enhorabuena á nuestro querido amigo D. Ricardo Sanchez Madrigal por los aplausos obtenidos con su obra dramática «La Dolorosa de Salcillo», aplausos á los cuales se unen los de la colonia en pleno, y los de su afectísimo amigo.—B.

Nosotros no tenemos la culpa de que «La Paz» se ocupe de nuestros correspondenciales y de sus noticias como peor le parezca, pues ya es achaque antiguo de nuestro colega el fijarse mucho y con cierta intercion en ellos. Nosotros somos ajenos, como sabe el Sr. Bermudez, á la intencion política que pueda darse á las correspondencias que insertamos en nuestro periódico, solo procuramos evitarlos un contratiempo, pero dejando la mayor libertad posible al Sr. Bermudez y á los demás que nos escriben. A «La Paz» es á la que toca procurar no echar á uno la responsabilidad de lo que dice otro.

Sin embargo, las apreciaciones que el correspondial X hacia sobre el discurso de Alonso Martinez estaban conformes con «El Correo» que no es ministerial.

Esto dicho, tenemos mucho gusto en complacer á nuestro amigo y correspondial Sr. Bermudez, insertando, como nos supplica, la carta que con este motivo ha dirijido á «La Paz», y dice así:

«MADRID 26 Enero 1881.

Sr. Director de «La Paz».

Mi distinguido amigo: En un suelto que he leído en el periódico que V. tan dignamente dirige, correspondiente al viérnes 21 del actual, se dice que el correspondial de EL DIARIO se permite hacer apreciaciones respecto al discurso del señor Alonso Martinez que resultan ministeriales.

Como quiera que el referido periódico, por lo que veo, tiene, además de su humilde servidor, un correspondial X, conveniente sería hiciese V. constar que estas apreciaciones están hechas por este último, de ningun modo por mí, que no puedo apreciar el discurso del dignísimo individuo del directorio, mas que como uno de los mas elocuentes de su vida política; profundo, intencionado y de enérgica oposicion... (1)

(1) Aquí suprimimos tres líneas por que el carácter del DIARIO no le permite hacer política.

Agradeceré á V. haga la rectificación que le suplico, pues ni por mis antecedentes, ni por la situación que ocupó, me agrada, que, ni equivocadamente siquiera, pueda decirse, que hago en mis cartas política-ministerial.

Sabe es de V. affino. s. s. y compañero que b. s. m.,

EDUARDO BERMUDEZ.»

### NOTICIAS LOCALES.

Para la plaza vacante de sereno, se han presentado hasta la fecha cinco solicitudes de otros tantos aspirantes.

«La Paz», ayer, se ocupa muy lijeramente, del artículo que anteayer escribimos dirigido á la Junta Nacional de Socorros; y aunque por último dice que nosotros sostenemos y afirmamos lo justo y conveniente, no lo hace sin arañarnos algo, carencia de que no había necesidad. Para poder decir lógicamente lo que decimos á lo último del artículo, era necesario afirmar lo primero, que está dicho con sinceridad. Y si «La Paz» cree que nosotros la hemos querido echar, como dice, de caritativos, nosotros podíamos decirle que él parece tener las pretensiones de ser la única vestal que cuida del fuego sagrado de la patria. Pero no le diremos esto porque creemos que todos vamos á lo mismo.

Dice «El Puerto» de Aguilas:

«La industria minera en esta comarca encuéntrase á la sazón sumida en deplorable abatimiento: paralizados los trabajos en la mayor parte de las minas del Lomo de Bas, reducido el laboreo en la Encarnación, Juanita, Basilia, S. Antonio, Carmen y alguna otra á proporciones relativamente exiguas, puede asegurarse, sin riesgo de pecar de pesimistas, que á no mejorar en breve las circunstancias que han motivado la penosa crisis que atravesamos, el término de esta será necesariamente desastroso para nuestra minería.»

Dice un periódico de Lorca que las casas edificadas allí con donativos de D. José María Muñoz se han arruinado todas por no tener defensa suficiente; y que á la escuela de Santa Quiteria dentro de poco le pasará lo mismo.

Hemos recibido una atenta invitación del Director de la Brigada de Bomberos de esta ciudad Sr. D. Julian Pagan, para que asistamos á una comida que se dará hoy por la oficialidad de dicha Brigada en el parque de dicho benemérito cuerpo. Desde luego damos las gracias á nuestro amigo por su deferencia.

Nuestro colega «El Diario de Almería» no espera que la Junta de Diputados y Senadores defraude las esperanzas que en su buena gestión se tienen fundadas; pero en caso dice que... duro.

Ha sido ascendido á ingeniero segundo nuestro querido amigo D. Vicente Sanjuan, agrónomo de esta provincia. Le da-

mos nuestra sincera enhorabuena por tan justa como merecida recompensa á la inteligencia y laboriosidad con que desempeña su destino.

En otro lugar insertamos el comunicado que nos ha dirigido nuestro amigo el Sr. Calafat, interesante por los muchos datos y oportunas consideraciones que contiene; pero que no afectan en nada á lo que nosotros por nuestra cuenta tenemos dicho sobre la materia, que no está en contradicción con lo que dice el Sr. Calafat.

«La Correspondencia Militar» del 21 del corriente inserta una carta, fecha en Mula, y firmada por el comandante de reemplazo Don German Portillo, en la cual se queja de la injusticia con que se el han impuesto 84 pesetas por consumos, estando exceptuado por la ley, y sin haber tenido tiempo de reclamar contra dicha ilegalidad. Dicho oficial había sido ya ejecutado el año anterior por el mismo motivo, por lo que supone, que siendo notoria su excepción, solo el encono de las pasiones políticas y de los odios personales puede haber sido la causa de que se le tenga presente un año y otro para favorecerle de esta manera y con las ejecuciones y molestias consiguientes.

Dice un periódico de Valencia que para la segunda temporada teatral, va á renovarse el personal de la compañía que actúa en el teatro de la Princesa; pero conservando á los Sres. Arcos y nuestro paisano Lopez que son de los artistas mas queridos del público.

Por la nueva demarcación notarial se asignan 48 escribanías á esta provincia, perteneciendo al distrito de Murcia, 8 á la capital, 1 en Alcautarilla, 1 en Pacheco, y 1 en San Javier.

Se ha dado la orden para la subasta pública de las obras de fábrica de los puentes sobre los rios Queipar y Argos, en la carretera de Murcia á la Puebla de Don Fadrique.

Además de los obsequios que ya dijimos se habían hecho al señor Sanchez Madrigal con motivo del brillante éxito de su obra «La Dolorosa de Salcillo», ha recibido nuestro amigo una targeta de plata de los literatos y periodistas, un tintero de plata mate y sobre dorada y un estuche de plata y coralina; regalos estos dos últimos de sus compañeros los

ingenieros y auxiliares de minas de esta provincia.

### COBAS VÁRIAS.

#### ANÉCDOTA.

Escondido una noche tras el pilon de una fuente, esperaba un caco al primer transeunte para saltarle.

Siente pasos y se abalanza al arroyo; coge á un hombre y con ademán amenazador, le dice:

—¡Alto, la bolsa ó la vida!

—Caballero, replicó el otro sonriendo, precisamente eso iba yo á tener el honor de decirle á V.

#### CHARADA

Solucion de la anterior, GRAN-DE-ZAS. OTRA.

Los males y las parroquias tienen «primera» «tercera», «tres» «dos» de viento, y el «todo» hay de plata y de madera.

### BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Sta. Martina vg. y mr. y S. Félix I, p. y cf.

Mañana, S. Pedro Nolasco, fr.; y Santos Ciro y Juan mrs.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de S. Pedro y la Merced.

En la primera por D.<sup>a</sup> Paula Salas, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Prudencio Soler y esposa, misas de media en media hora.

Mañana en la Merced por D.<sup>a</sup> Teresa de Echevarria, misas de media en media hora.

Y en Capuchinas por D.<sup>a</sup> Josefa Gomez, misas de media en media hora.

Cultos.—Continúa en la iglesia de San Juan el novenario de la Buena Estrella, predicando el Sr. D. José Lacarcel, operario del Seminario.

El día 1 y 2 del mes de Febrero habrá en la iglesia de Capuchinas misas generales á 8 reales.

El día 2 de Febrero á las 4 y media de la tarde, empieza en la iglesia de Capuchinas la novena de S. Caralampio con manifiesto, la función será el día 10, á las 9 y media.

### TEATROS.

Funciones para hoy.

EN EL DE ROMEA: Por la tarde: «Don Juan Tenorio»; Por la noche: «La Muerte en los labios» — «Robo doméstico».

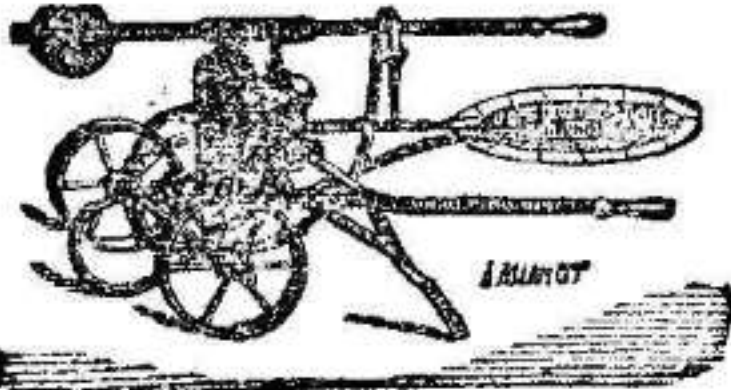
EN EL CIRCO: Por la tarde; «Pan y Toros». — Per la noche: «Campanone».

Los poetas en todas las Edades han dedicado elocuentes estrofas á «la gloria de la mujer» sus cabellos. La calvicie era una tacha en los tiempos antiguos, y con mucha mas razon lo debe ser en tiempos modernos cuando los medio de evitarla están al alcance de todo el mundo; pues no es demasiado decir que el uso habitual del fragante vigorizador vegetal el Tónico Oriental conserva el pelo en pleno vigor durante la vida, lo restituye cuando por motivos de enfermedad ó descuido empieza á secarse y á caer, é imparte si está áspero y seco un grado de lustre y flexibilidad que ninguna otra preparacion alcanza.

**BREA**

LA TOS  
LA LARINGITIS Y BRONQUITIS CRÓNICAS, LOS CATARROS  
PULMONAL, del ESTÓMAGO, de la VEGIGA, y otros,  
SE CURAN CON LA  
**PASTA BALSÁMICA DE BREA VEGETAL**

del Doctor Lopez y Pino y Vivo, de Murcia.  
Cajas á 4 y 8 reales, en las principales farmacias de España.



Trasiego de Vinos, Alcoholes,  
Aceites cervezas, etc.

**RIEGO Y LETRINAS.**  
Solidez y Duracion

**BOMBAS J. MORET & BROQUET**

FABRICA Y OFICINAS: 121 rue Oberkampf, PARIS

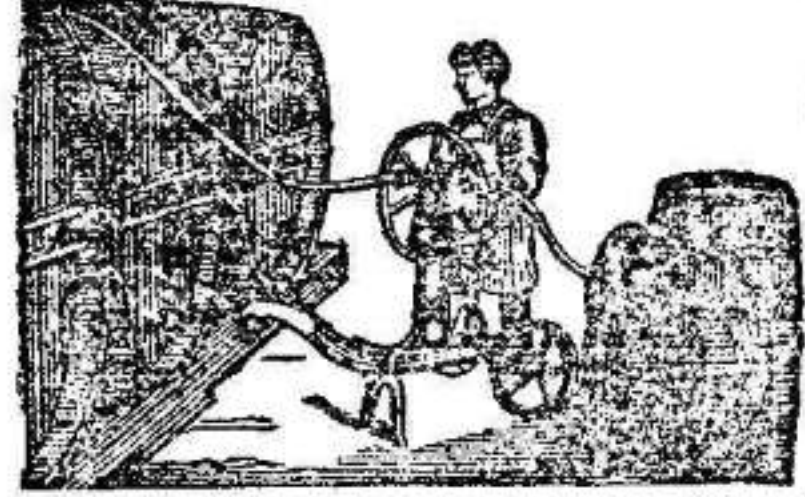
Las mas apreciadas por la industria vinicola en Francia y en el extranjero.

Se garantiza su buen funcionamiento

5 MEDALLAS Exposicion Universal de 1878

Grande Medalla de Oro, 1879

Envio franco de Prospectos en Español



NUEVA PELQUERIA Y BARBERIA de Antonio Iniesta, plaza de los Gatos.

**ZARZA Y BREA.**

**ENOLATURO DEL DR. LOPEZ.**

El mejor depurativo de la sangre, el remedio por excelencia de todos los vicios humorales y por lo mismo la PANACEA, á que como seguro punto de salvacion deben acudir para curar sus dolencias los que se vean molestados por enfermedades de esa especie.

Depósito general en Murcia: farmacia de su autor, Lenceria, 16.

En Valencia farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, frente á la calle de Zaragoza.

Gaspar, Editores, Principe, 4, Madrid.

OBRA NUEVA.

**MARRUECOS, EL PAIS**  
Y SUS HABITANTES,

por

**ADOLFO VON CONRING.**

Un tomo en cuarto de 360 páginas con un mapa del imperio marroquí y un plano de la ciudad de Marruecos.

Cuatro pesetas en toda España.

**TONICO ORIENTAL.**



**EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.**

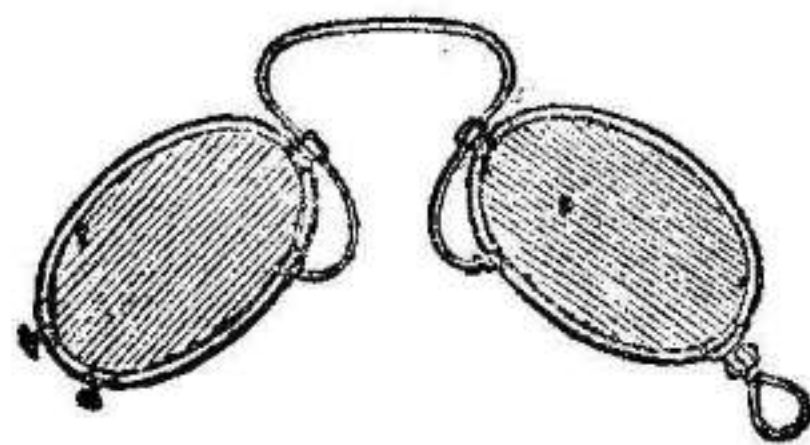
Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

CALLE DE LA FRENERIA, 7.  
Solo por un mes.



*Revolucion comercial.*

El Sr. D. Juan Fort, óptico, acaba de abrir un establecimiento de objetos de óptica, con un completo surtido en gafas y lentes, en cristal de Roca de varias clases, á 40 reales par.

Único que los vende en esta en ese precio; los hay tambien en gafas, de cristal artificial, de 5 rs. en adelante.

Elegante surtido de armazones de oro, plata y concha, como tambien de gemelos de teatro y campaña, en fin todo el género relativo al óptico y á los precios mas reducidos. 24-10

**OLIVERAS.**—Hay plantones de venta á precios muy arreglados y superior calidad en la hacienda de Torre Felices, término del Javalí-viejo. Para tratar, en la misma finca, sita en la contraparada. 3

**ORACION FÚNEBRE.** La pronunciada por el teniente coronel comandante de la

comision reverva de caballería de esta capital D. Francisco Diaz Puerto, en el aniversario de la inundacion, se vende al precio de 4 reales egemplar en la librería del Sr. Ramirez, calle de la Plateria, en la bajada del Puente tienda de Abacería de Juan Manuel Sanchez, y en la imprenta de este periódico.—El producto de la venta de este folleto lo destina su autor á la restauracion del retablo de la Virgen de los Peligros, del Puente.

UN MILLON

de caretas de raso, sedalina, percalina, á la veneciana, chinas, carton, caricaturas y narices.

**DOS MILLONES DE BOTELLAS** de licores: jerez y marzanilla, á 8 reales botella.

ESPECIALIDAD

en licores y vinos extranjeros á precios alzados.

Mas barato que nadie.

OJO

Clausell.—Traperia 17.

15-7

**CÁPSULAS DE GRIMAULT Y C<sup>a</sup>**

AL

**MÁTICO**

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

DEPÓSITO EN PARIS

GRIMAULT y C<sup>a</sup>, 8, r. Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.



**PAN CASERO SUPERIOR.**

En el antiguo y acreditado horno de Francisco Garcia, calle del Hospitalillo, núm. 11, se encontrará todos los dias de 10 á 11 de la mañana

*pan casero de superior calidad*

elaborado con harina de flor, de molino, de los mejores trigos. Se admiten encargos, para llevarlos á domicilio. Se venderá á 12 cuartos el kilogramo. La tabla, ó sean 9 kilos, se expenderá, al precio de 12 reales.

**SANTA CECILIA** Colegio de niñas y Academia de música. Profesores: D.<sup>a</sup> Remedios Valiente y D. Antonio Ramirez Pagan. Plaza de los Gatos.

SE ALQUILA, en la calle de S. Nicolás un piso principal amueblado, con todas sus dependencias. Se dará razon en la imprenta de este periódico.

Imp. de EL DIARIO. S. Nicolás, 6.